ANEXO 6 (*Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas*)

ANDE

Nota: SAO N° 08/2023

Fecha: 09/11/2023

E-Mail:
servicios@automotive.com.py

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Destinatario: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Referencia: **LCO ANDE N° 1209/2023** para el *" SERVICIO CONFECCION Y REPARACION DE RADIADORES PARA VEHICULOS DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO". ID-* 425196

Visita Técnica: Con relación al Pliego de Bases y Condiciones de la **LCO ANDE N° 1209/2023** para el *" SERVICIO CONFECCION Y REPARACION DE RADIADORES PARA VEHICULOS DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO*, bajo la modalidad de Contrato Abierto" ". *ID-* 425196, y conforme a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación, en el punto Capacidad Técnica en la Etapa de Evaluación del PBC, le comunicamos al oferente que Técnicos del Departamento de Mantenimiento de Vehículos realizarán una visita técnica al taller del Oferente, con la Planilla de Verificación para habilitación de talleres externos especializados en Reparaciones Integrales de Vehículos, cuya fecha efectiva de la visita técnica está prevista para el día 10 de noviembre del corriente, a partir de las 11:00 horas, dando cumplimiento al punto Capacidad Técnica en la Etapa de Evaluación del PBC.

Esta solicitud la realizamos conforme al Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Les saludamos muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ANDE

FORMULARIO Nro.

PLANILLA DE VERIFICACIÓN PARA HABILITACIÓN DE TALLER

Dpto de Mant. De vehiculos
Estudios Tecnicos

L.C.O. N° 1209/2023

TALLER A VERIFICAR: AUTOMOTIVE S.A.I.E.
(Nombre o Razón Social)

Dirección: Brasilia c/ Rca. de Colombia, San Lorenzo
Teléfono: 021 510 480
FAX:
E-MAIL: servicios@automotive.com.py

CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS OFERENTES:	*SI*	*NO*
a-) El oferente deberá contar con un local habilitado como máximo a 8 (ocho) Kilómetros de distancia de las Instalaciones de la ANDE-Centro de Distribución de Asunción, ubicado en Facundo Machain y Boggiani.	✓	
b-) El taller del oferente deberá contar como minimo de: Equipo de soldadura autógena, Equipo de soldadura MIG, Soldadura eléctrica, Equipo para pintura, Equipo para prueba de fuga presión neumática, Compresor de Aire, Bomba de presión hidráulica, Herramientas básicas para cambio de panal.	✓	
c-) El oferente deberá contar con una unidad de apoyo móvil para realizar los servicios de retiro y entrega de los radiadores	✓	
d-) La Firma Oferente cuenta con Certificado de EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL, conforme al inciso ñ) del Artículo 7° de la LEY N° 294/93 emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).	✓	
e-) Equipos de seguridad contra incendios conforme lo expresa las ordenanzas del municipio correspondiente.	✓	

Verificado Por : _____

Firma y Sello de Conformidad de la Empresa Oferente : _____

Lic. Joaquín Ortigoza
Encargado de Licitaciones
AUTOMOTIVE SAIE

_____

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos